

Caja Madrid ofrece el depósito 2038 al 3,5% TAE

Escrito por tucapital.es - 12/04/2010 10:44

Caja Madrid quiere captar nuevo dinero y vincular los clientes con los que ya cuenta. Para ello ofrece un nuevo depósito que remunera al 3,5% TAE (Tasa Anual Equivalente).

Caja Madrid decide premiar a sus clientes que incrementen su posición en la entidad con un depósito con liquidación trimestral de intereses, sin comisiones.

Las vinculaciones de este producto son:

- Uso al menos una vez durante el primer trimestre, de una tarjeta de crédito o débito;
- En el segundo trimestre domiciliar la nómina o pensión;
- En el tercero tener recibos domiciliados en Caja Madrid
- En el cuarto trimestre tener un seguro o plan de pensiones.

El depósito podrá contratarse desde cualquier importe y hasta un máximo de 300.000 euros.

En este caso cancelación anticipada, la renumeración pasará a ser del 25% del tipo de interés inicial.

Salu2

=====

Re: Caja Madrid ofrece el depósito 2038 al 3,5% TAE

Escrito por tucapital.es - 12/04/2010 11:49

Es un depósito poco aconsejable habiendo ahora mismo, especialmente con la guerra de depósitos, ofertas tan interesantes como la de Ibanesto a 9 meses al 3,5% TAE, sin vinculaciones y total liquidez.

- <http://www.tucapital.es/noticias/2010/04/12/deposito-extra-de-caja-madrid-al-35-tae/>

Salu2.

=====

Re: Caja Madrid ofrece el depósito 2038 al 3,5% TAE

Escrito por Serdio - 12/04/2010 15:43

Estoy de acuerdo, las condiciones de los depósitos de Caja Madrid son muy restrictivos y te obligan a contratar otros servicios del banco con los cuales se van los intereses que obtendrías. No le veo sentido, salvo para aquellos usuarios de esta entidad que ya cumplan de antemano los requisitos.

=====